



Diligencia. - Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria, por falta de número.

Granollers 5 de Agosto de 1958

El Secretario

M. Roure

Señores
Alcalde. Presidente
D. Carlos Font Llopart

Tenientes de Alcalde
D. Carlos Hors
D. Miguel Ostrell
D. Francisco Estabanell
D. José A. Cabrera

Secretario
D. Miguel Roure

Día 7 de Agosto de 1958

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas diez minutos del día siete de Agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopart y asistencia de los Pres. Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Ostrell, D. Francisco Estabanell y D. José A. Cabrera, y el Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Rorens estando presente el interventor actual Sr. Garriga.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Jubilación Marles. - Se dió lectura a una circular del Gobierno civil de la provincia, publicando el prorrateo de la pensión de jubilación de D. Juan Marles Villarrodona, Depositario que fue de este Ayuntamiento y últimamente de Badalona, cuyo Ayuntamiento instruyó el expediente de jubilación, y de cuyo prorrateo resulta corresponder a este Ayuntamiento la cantidad de 25.117'56 pesetas anuales, en el pago de la total pensión o haber pasivo de 41.229'05 pesetas anuales señaladas a dicho Sr. se acordó el enterado.

Instancia Perez Bassas. - Se leyó una instancia de D. Julio Perez Bassas, Presidente actual de la Comisión de invalidos civiles y del trabajo, solicitando un donativo.